

R.I. N°182

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2026

Andacollo, 27 de febrero de 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Fabián Andrés Marín Valenzuela
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Departamento desarrollo local y fomento productivo (Oficina OMIL)
Función según contrato	Ejecutivo Atención Empresas (Oficina OMIL)

3.- Funciones realizadas durante el mes de Febrero de 2026.

En el mes de febrero de 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Inscripción de nuevos usuarios en la página de la BNE y actualización de datos de usuarios anteriores, manteniendo actualizada tanto el perfil de la BNE como la base de datos.
- Intermediación laboral, entrega de información del mercado y oferta laborales disponibles, orientación básica usuarios de manera presencial y online.
- Registro de nuevas ofertas de empleo en la página de la BNE, búsqueda de usuarios que puedan cubrir estas vacantes de empleo, contacto con usuarios y derivación a ofertas de empleo.
- Registro de contactos con empresa en la página de la BNE.
- Realización de seguimiento a ofertas laborales anteriores con el fin de registrar en la página de la BNE los usuarios colocados.
- Reunión con director (s) de Sence Eduardo Toro Gallardo en oficina Omil Andacollo.
- Reunión con Paola Cova encargada regional unidad de empleo y capacitación en Empresas en Dependencias de Sence, comuna de La Serena.
- Tramitación del convenio de colaboración con transferencia de recursos del programa fortalecimiento omil año 2026-2027 para comuna categoría básica entre servicio nacional de capacitación y empleo e i. municipalidad de Andacollo.
- Participación en el consejo municipal para la firma del convenio de colaboración con transferencia de recursos del programa fortalecimiento omil año 2026-2027 para comuna categoría básica entre servicio nacional de capacitación y empleo e i. municipalidad de Andacollo.
- Participación en la primera Reunión de coordinación de la red territorial Elqui en la comuna de coquimbo.
- Participación en reunión informativa técnicas de soldadura por oxigás, arco voltaico, tig y mig a realizarse en la comuna de Andacollo por Capacitación Integra.
- Reunión con Otec Sesmec.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

17-02-2026 Permiso Administrativo.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero de 2026.

Para constancia firman.

Fabián Marín Valenzuela
Ejecutivo Atención Empresas

Patricio Segovia Herrera
Jefe Depto. desarrollo local y
Fomento Productivo